Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) PORRAS TARAZONA CLARA INES; con documento de identidad No, 20472613 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2014	As1197	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/12/2014	31/12/2014	$921.829	$921829	BOSA
2	2014	As1036	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/11/2014	30/11/2014	$921.829	$921829	BOSA
3	2014	As824	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/08/2014	31/10/2014	$921.829	$2765487	BOSA
4	2014	As650	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/05/2014	31/07/2014	$921.829	$2765487	BOSA
5	2014	As488	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/04/2014	30/04/2014	$921.829	$921829	BOSA
6	2014	As325	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/03/2014	20/03/2014	$921.829	$614553	BOSA
7	2014	As218	AUXILIAR DE ENFERMERIA	03/02/2014	28/02/2014	$921.829	$798918	BOSA
8	2015	As1044	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/08/2015	31/08/2015	$958.702	$958702	BOSA
9	2015	As109	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/01/2015	31/01/2015	$921.829	$921829	BOSA
10	2015	As1237	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/09/2015	30/09/2015	$958.702	$958702	BOSA
11	2015	As1468	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/10/2015	30/11/2015	$958.702	$1917404	BOSA
12	2015	As1759	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/12/2015	31/12/2015	$958.702	$958702	BOSA
13	2015	As284	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2015	28/02/2015	$921.829	$921829	BOSA
14	2015	As438	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/03/2015	31/05/2015	$958.702	$2876106	BOSA

Copia Certificación Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
15	2015	As686	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/06/2015	30/06/2015	$958.702	$958702	BOSA
16	2015	As849	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/07/2015	31/07/2015	$958.702	$958702	BOSA
17	2016	As602	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/05/2016	31/07/2016	$958.702	$2876106	BOSA
18	2016	As400	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/04/2016	30/04/2016	$958.702	$958702	BOSA
19	2016	As132	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/01/2016	31/03/2016	$958.702	$2876106	BOSA
20	2016	5-3130	AUXILIAR DE ENFERMERIA	26/11/2016	10/01/2017	$1.100.000	$1650000	BOSA
21	2016	1122	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/10/2016	25/11/2016	$1.100.000	$2016667	BOSA
22	2017	SO-1452	AUXILIAR EN EL AREA DE ENFERMERIA	01/08/2017	31/12/2017	$1.514.412 mes	$1514412	SUBRED
23	2017	5-0610	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/01/2017	31/06/2017	$1.100.000 mes	$2933333.333333333	BOSA
24	2018	1377	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACION	01/02/2018	31/01/2019	$0	$1576350	sin dato
25	2019	3015-2019	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/2/2019	31/12/2019	$	$2246000	SUBRED
26	2020	1346-2020	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2020	31/01/2021	$	$1734450	SUBRED
27	2021	2334-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$	$2605770	SUBRED
28	2021	2334-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$7553250	$2605770	SUBRED
29	2021	2334-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$	$2605770	SUBRED
30	2021	2334-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$	$2605770	SUBRED
31	2021	2334-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44228	44592	$	$2605770	SUBRED
32	2021	2334-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44228	44592	$	$2605770	SUBRED
33	2022	3064-2022	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2022	15/02/2022	$1192800	$2385600	SUBRED
34	2022	4765-2022	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/02/2022	31/01/2024	$69364820	$2683943	SUBRED

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Generado por: Clara Ines Porras Tarazona

Celular 301 381 02 85 Tel 3849160 ext 2509
Calle 9 N° 39-46
Nit 900.959.048-4

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
35	2024	2659-2024	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2024	31/01/2025	$31472026	$2992410	SUBRED
36	2025	2143-2025	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2025	31/10/2025	$22406544	$2143836	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

1 » Contrato: **As1197**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

2 » Contrato: **As1036**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

3 » Contrato: **As824**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

4 » Contrato: **As650**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

5 » Contrato: **As488**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

6 » Contrato: **As325**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

7 » Contrato: **As218**
Obligaciones:

Copia Certificada
Subred Suroccidente

AUXILIAR DE ENFERMERIA

8 » Contrato: **As1044**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

9 » Contrato: **As109**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

10 » Contrato: **As1237**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

11 » Contrato: **As1468**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

12 » Contrato: **As1759**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

13 » Contrato: **As284**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

14 » Contrato: **As438**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

15 » Contrato: **As686**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

16 » Contrato: **As849**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

17 » Contrato: **As602**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

18 » Contrato: **As400**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

19 » Contrato: **As132**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

20 » Contrato: **5-3130**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

21 » Contrato: **1122**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

22 » Contrato: **SO-1452**
Obligaciones:
23 » Contrato: **5-0610**
Obligaciones:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

24 » Contrato: **1377**
Obligaciones:
25 » Contrato: **3015-2019**
Obligaciones:

Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería,Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio,Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente,Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención,Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio,Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad,Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes,Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio,Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible,Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred,Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento,Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato,Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado,Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio,Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación

Copia Certificada Subred Suroccidente

de los mismos,Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales,Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred,Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente,Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

26 » Contrato: **1346-2020**
Obligaciones:

Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería,Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio,Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente,Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención,Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio,Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad,Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes,Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio,Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible,Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred,Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento,Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato,Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado,Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio,Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos,Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales,Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred,Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente,Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

27 » Contrato: **2334-2021**
Obligaciones:

Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería,Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio,Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente,Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención,Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio,Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad,Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes,Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio,Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible,Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred,Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento,Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato,Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado,Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio,Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos,Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales,Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred,Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente,Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

28 » Contrato: **2334-2021**
Obligaciones:

Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería,Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio,Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente,Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención,Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio,Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad,Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes,Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio,Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible,Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred,Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento,Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato,Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado,Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio,Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación

Copia certificada
Subred Sur Occidente

de los mismos,Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales,Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred,Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente,Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

29 » Contrato: **2334-2021**
Obligaciones:

Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería,Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio,Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente,Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención,Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio,Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad,Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes,Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio,Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible,Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred,Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento,Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato,Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado,Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio,Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos,Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales,Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred,Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente,Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

30 » Contrato: **2334-2021**
Obligaciones:

Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería,Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio,Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente,Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención,Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio,Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad,Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes,Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio,Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible,Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred,Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento,Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato,Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado,Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio,Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos,Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales,Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred,Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente,Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

31 » Contrato: **2334-2021**
Obligaciones:

Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería,Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio,Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente,Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención,Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio,Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad,Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes,Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio,Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible,Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred,Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento,Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato,Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado,Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio,Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación

Copia certificada
Subred Sur Occidente

de los mismos,Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales,Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred,Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente,Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

32 » Contrato: **2334-2021**
Obligaciones:

Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería,Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio,Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente,Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención,Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio,Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad,Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes,Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio,Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible,Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred,Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento,Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato,Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado,Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio,Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos,Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales,Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred,Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente,Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

33 » Contrato: **3064-2022**
Obligaciones:

1) Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería. 2) Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio. 3) Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente. 5) Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención 6) Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio. 7) Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad 8) Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes. 9) Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio. 10) Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible 11) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 12) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 13) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 14) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 15) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 16) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 17) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 18) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred 19) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente 20) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

34 » Contrato: **4765-2022**
Obligaciones:

1) Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería. 2) Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio. 3) Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente. 5) Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención 6) Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio. 7) Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad 8) Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes. 9) Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio. 10) Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible 11) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 12) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 13) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 14) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 15) Notificar las fallas de calidad que se

Copia Certificación Subred Sur Occidente

presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 16) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 17) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 18) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred 19) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente 20) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

35 » Contrato: **2659-2024**
Obligaciones:

1) Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería. 2) Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio. 3) Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente. 5) Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención 6) Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio. 7) Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad 8) Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes. 9) Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio. 10) Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible 11) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 12) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 13) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 14) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 15) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 16) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 17) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 18) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred 19) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente 20) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

36 » Contrato: **2143-2025**
Obligaciones:

1) Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería. 2) Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio. 3) Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente. 5) Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención 6) Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio. 7) Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad 8) Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes. 9) Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio. 10) Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible 11) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 12) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 13) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 14) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 15) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 16) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 17) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 18) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred 19) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente 20) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

Copia certificada
Subred Suroccidente

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal

Generado por: Clara Ines Porras Tarazona

colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintiuno(21) días del mes de Octubre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,

Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, los antes hospitales bosa, pablo vi, kennedy, del sur y fontibón fueron fusionados en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.,Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en dirección de contratación, se constata que el señor(a)PORRAS TARAZONA CLARA INES identificado con Cédula No, 20472613 suscribió, la orden de servicio que se relaciona más adelante,

Contrato	Tipo	Objeto	Duración	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad	*RF*
As218	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Veintiseis (26) Días	03/02/2014	28/02/2014	921.829	BOSA	*34786*
As325	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Veinte (20) Días	01/03/2014	20/03/2014	921.829	BOSA	*34966*
As488	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/04/2014	30/04/2014	921.829	BOSA	*35206*
As650	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Tres (03) Meses	01/05/2014	31/07/2014	921.829	BOSA	*35445*
As824	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Tres (03) Meses	01/08/2014	31/10/2014	921.829	BOSA	*35755*
As1036	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/11/2014	30/11/2014	921.829	BOSA	*36121*
As1197	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/12/2014	31/12/2014	921.829	BOSA	*36388*
As109	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/01/2015	31/01/2015	921.829	BOSA	*36581*
As284	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/02/2015	28/02/2015	921.829	BOSA	*36819*
As438	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Tres (03) Mes	01/03/2015	31/05/2015	958.702	BOSA	*37048*
As686	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERI	Un (01) Mes	01/06/2015	30/06/2015	958.702	BOSA	*37442*

		A						
As849	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/07/2015	31/07/2015	958.702	BOSA	*37667*
As1044	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/08/2015	31/08/2015	958.702	BOSA	*37921*
As1237	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/09/2015	30/09/2015	958.702	BOSA	*38179*
As1468	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Dos (02) Meses	01/10/2015	30/11/2015	958.702	BOSA	*38474*
As1759	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/12/2015	31/12/2015	958.702	BOSA	*38950*
As132	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Tres (03) Meses	01/01/2016	31/03/2016	958.702	BOSA	*39184*
As400	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes	01/04/2016	30/04/2016	958.702	BOSA	*39603*
As602	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Tres (03) Meses	01/05/2016	31/07/2016	958.702	BOSA	*39873*
1122	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Un (01) Mes y Veinticinco (25) dias Calendario	01/10/2016	25/11/2016	1.100.000	BOSA	*40116*
5-3130	PRINCIPAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Quince (15) dias Calendario y Un (01) mes	26/11/2016	10/01/2017	1.100.000	BOSA	*40282*
5-0610	PRINCIPAL-ADIC PROR	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Sliete (07) Meses y Veinte (20) Dias Calendario	11/01/2017	31/06/2017	1.100.000 mes	BOSA	*40529*
SO-1452	PRICIPAL-ADIC PROR	AUXILIAR EN EL AREA DE ENFERMERIA	Cuatro (4) meses	01/08/2017	31/12/2017	1.514.412 mes	SUBRED	*136353*
1377	*PRINCIPAL.-ADIC PROR*	*Prestar servicios de apoyo a la gestión*	*Ocho (8) dias*	*01/02/2018*	*30/09/2018*	*1.576.350*	*SUBRED*	*139913*

		administrativa y/o asistencial en el area de Enfermería, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institu.						

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Las órdenes relacionadas anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Se expide la presente constancia de la información registrada en la base de datos a solicitud del interesado a los diez (10)dias del mes de septiembre de 2018, no tiene fecha de expiración.

Atentamente,

Cordialmente,



MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION

Medical
Pro&nfo I.P.S.

A QUIEN INTERESE

Con la presente **CERTIFICAMOS** que la señora **CLARA INES PORRAS TARAZONA** Identificada con la cedula de ciudadanía **No. 20.472.613**, laboró en nuestra compañía **MEDICAL PROINFO SAS** con **Nit. 830.507.718-8** desde el 05 de Abril /2012 hasta el 30 de Septiembre/2013, en el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** con un contrato a término indefinido y un Ingreso mensual básico de **SETECIENTOS MIL PESOS ($700.000,00) MCTE.**

Dada en Bogotá, a solicitud de la interesada a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2013.

Cordialmente,

MARIA CRISTINA ALVAREZ
ASISTENTE TALENTO HUMANO

MediAsociados
Cooperativa de los Profesionales de la Salud
NIT: 900.245.866-8

Bogotá, Febrero 27 del 2012

Señor (a):
CLARA INES PORRAS TARAZONA (AUXILIAR DE ENFERMERIA)
UCI ANESTECOOP CLINICA CHIA
Chia

REF. NOTIFICACION DE TERMINACION DE CONTRATO

Respetada Señora,

Por medio del presente nos permitimos informarle que según Oficio enviado el dia 12 de enero de 2012, por la **COOPERATIVA NACIONAL DE ANESTESIOLOGOS ANESTECOOP**, la vigencia del Contrato suscrito entre **MEDIASOCIADOS & ANESTECOOP UCI CHIA** será hasta el 15 de Marzo del año en curso, teniendo en cuenta que la Unidad de Cuidados Intensivos sera entregada el dia 31 de Marzo a la Clinica Chia, quienes serán los nuevos operadores.

Sea esta la oportunidad para agradecerle por la confianza depositada en la **COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD MEDIASOCIADOS** y desearle muchos éxitos en sus nuevos proyectos.

Anexo Oficio.

Cordialmente,

DRA. ALIDA ROSA MANJARRES PALACIO
GERENTE GENERAL MEDIASOCIADOS